

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XVIII-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA.-Domingo 19 de Octubre de 1919.-Núm. 6.863
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

JUNTA ARBITRAL DE SUBSISTENCIAS

SE SUBIRÁ EL PRECIO DE LA CARNE DE PRIMERA. EL ACEITE DE TASA SE VENDERÁ POR LOS DETALLISTAS ASOCIADOS. TARIFA DIARIA PARA EL PESCADO Y LA TERCERA PARTE DE LA PESCA PARA LA PLAZA.

Próximamente a las seis y media de la tarde se constituyó en sesión pública la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del general Monteverde, asistiendo a la misma los vocales señores Aranguren, Muñoz, Benito, el oficial mayor de la oficina de subsistencias señor Sanabria y el señor Fernández de Castro, que actuaba de secretario.

En los escuños tomaron además asiento los asesores de la Cámara de Comercio señores Talens, Castañeda, Hinojos, Muñoz Leyva, Hernández, una comisión de la nueva asociación de comerciantes de comestibles al por menor, el señor Morán, por los pescadores, varios carniceros y representantes de la prensa local.

El lugar destinado al público se encontraba por completo atestado de concurrentes, dominando los pescadores.

El general presidente, después de dar las gracias a todos por su asistencia al acto, manifestó que a dicha Junta habían sido citados los carniceros y los pescadores, con el fin de tratar de lo referente a la carne y el pescado, agregando que en la reunión se trataría exclusivamente de dichos productos.

Añadió que también se había citado a los detallistas con el fin de tratar de una instancia presentada por los mismos con respecto a la venta de aceite de tasa.

Seguidamente se pasó a tratar del asunto de la carne, dando cuenta el general presidente de la proposición de los industriales carniceros de que se les autorice a elevar el precio de la carne de primera, e invitando al presidente del gremio a que fundamentara su petición.

El señor Hinojos manifestó que como quiera que el precio del ganado en los zocos ha subido, estando además más flojo y teniendo más desperdicio, era precisa una subida, que había proyectado hacerla en la clase primera, para no perjudicar a las otras dos.

El general presidente le arguyó que en su visita a los zocos ha adquirido informes que le permiten creer que las reses están baratas y abundantes y que merced a las lluvias de los pasados días habrá pastos y podrán cubrirse más de carne. Agregó que tiene entendido que los carniceros tienen otras ventajas, procedentes de los desperdicios de las reses que sacrifican, como las pezuñas, pieles, cuernos, etc., y que además ponen un sobre precio por el corte de los listos.

Concedida la palabra al industrial indígena Mohatar, manifestó éste que, con efecto, según aumento han tenido las reses en el precio y disminución en el peso, pero que cree puede venderse la carne de primera a pesetas 4,50, y hace la observación que a medida que sube el precio en la plaza subirá también en los zocos, siendo el resultado nulo.

Tras acelerada discusión entre Mohatar y el secretario de la Asociación de carniceros, que pretende sostener el precio de 5 pesetas, el general presidente pone fin al asunto, manifestando que en tanto que haya en la plaza un industrial importante que la ofrezca a ese precio, no puede autorizarse otro mayor.

Con respecto al aceite, manifestó el presidente de la Asociación de comerciantes detallistas señor Carrillo, que la misma se compromete a vender en sus establecimientos solo aceite de tasa, dándose lectura por el secretario de la Asociación dicha, a unas bases que tienen por fin ofrecer garantías de que así se hará sin ocultaciones ni alteraciones en el precio.

El general presidente recuerda el caso de que en doce horas vendieron los detallistas 8.700 kilos de aceite, cuando actualmente se viene comprobando que el promedio de venta diaria no llega a 2.000 litros. Hace presente que como presidente de la Junta de Arbitros resulta responsable ante el Comisario general de la debida inversión del aceite, y haciendo la advertencia de que no sabe para cuando se recibirá la primera remesa de la partida solicitada de los depósitos del Gobierno, manifestó que el próximo martes se reunirá a los detallistas y mayoristas, a fin de ponerse de acuerdo para cuando llegue ese caso.

Se trata después de la cuestión de las harinas, manifestándose por el general presidente que según los datos que se tienen en la Junta, solo queda en plaza harina para 43 días y se teme que en bastante tiempo no venga ninguna más, por lo que precisa restringir la salida de la misma para el campo. Se habla de una remesa de harina de mediana calidad que tiene el señor Cabo y encomienda el general al presidente de la Asociación de panaderos señor Muñoz Leyva

pase a inspeccionaria, emitiendo después dictamen acerca de si sirve o no para la panificación en esta plaza.

Por último, se trató del pescado, manifestando el general presidente que no siendo ya suficiente la tarifa fija aprobada en primeros de verano, precisaba volver al procedimiento del año anterior, tasando diariamente la pesca.

Manifestó tener noticias de que con alguna frecuencia falta el pescado en los mercados; que los que venden al por menor en la pescadería de Florentina no abonan el arbitrio establecido, y que algunos pescadores llegan tarde intencionadamente para que ya haya pasado la hora del mercado y vender el producto para la exportación.

Expresó su criterio de que antes que nada está el interés del pueblo y que debe comer pescado cuando lo haya y barato, si está abundante; por lo que, caso de que algún día las barcas llegaran tarde y hubiera vapor a la carga para la península, se prohibiría ese día la exportación y en caso necesario, sería prohibida definitivamente.

Tras la proposición de un subastador, que con muy buen acuerdo manifiesta, que cree lo mejor que a cualquier hora que lleguen las barcas, dejen para la plaza la proporción establecida, se leen unas bases redactadas por el señor Morán, que merecen la aprobación de los reunidos, agregando el señor Muñoz que en caso particular, se resolviera en justicia.

Un pescadero y un exportador, abogan porque se suprima la tasa, contestando el Presidente que no es posible en materia alguna, quedando acordado que entre el inspector de mercados, Sr. Benito, el Sr. Morán y un representante que nombrarán los pescadores, se tase diariamente el pescado con arreglo a las circunstancias, dejando forzadamente para la plaza la tercera parte de la pesca y quedando las otras dos libres para el negocio de la exportación.

Las sencillas palabras llegaron al corazón del moro

Las palabras que el coronel Morales dijo a nombre de S. E. el General Aizpuru, al concurso reunido en torno al Santuario de Sidi Ali el Hassani, son dignas de atención y del más favorable de los comentarios, porque sintetizan la labor que España realiza en pro del mejoramiento del país, sobre la base de un absoluto respeto a las creencias de los musulmanes.

Hasia, en efecto, presente el General Aizpuru, por boca del Coronel Jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas, cómo nuestra acción se desarrolla a la vez, en el campo material y en el espiritual, y cómo se asocia a las alegrías y a las penas de los kabileños, en prueba de afecto al cumplir el mandato de Europa recibida y derivado de los altos intereses de la civilización.

Y como esas palabras, no son palabras de simple adorno de fiestas, que el viento se lleva, sino que tras de ellas quedan los hechos de irrefutable elocuencia, es natural que en el ánimo de los moros, reunidos a millares en las cercanías de la Alcazaba, produjeran el más saludable de los efectos, dejando en sus almas la estela de la gratitud.

Altamente comprensivo el breve discurso, abarcó todos los aspectos de la obra española, siendo unas veces reverendo de lo hecho en tiempo pasado, otras excitación a mirar lo que ahora se hace y las últimas, en fin, para anunciar lo que en un porvenir próximo, ha de tener hermosa realidad.

De ahí, como decimos, que los marroquíes las escucharan atentos y que fueran seguidas de expresivas manifestaciones de aprobación.

Ados tan hermosos, como el celebrado con motivo de la romería anual a Sidi Ali el Hassani, no podrán menos de contribuir a estrechar los lazos que unen a marroquíes y españoles, como condición precisa del término feliz de la empresa en que estamos empeñados.



D. O. M.
EL SEÑOR

Don Francisco Madrid Lorca

Falleció el día 11 de Octubre á los 76 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Miguel y doña Soledad; hijos políticos doña Lucía Redondo, doña Concepción Corral y don Juan Rendón; hermanas doña Trinidad y doña María; hermanos políticos don Genaro Ruiz y don Evaristo Madrigal, la razón social Hernández y G. Adrover (S. en C.) Joyería de Madrid, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amistades se sirvan asistir á las misas que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán mañana lunes, 20 del actual, de diez á doce de la mañana, en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

DAMAS DE LA CRUZ ROJA DE SOCIEDAD

LA OBRA EN 1918. UN DOCUMENTO QUE ES EXPRESIVO TESTIMONIO DE SUS PROGRESOS. EL HOSPITAL DE CEUTA.

El inspector general y secretario de Su Majestad la Reina Victoria, en la Asamblea central de señoras de la Cruz Roja española, acaba de dar a la estampa un interesante folio en el que se ofrece un resumen de las cuentas, balances y memorias leídas en la sesión celebrada en el Palacio de Oriente, el día 30 de Junio de 1919.

Por lo que a Melilla se refiere, la obra que, presidida que fué por la Ilustre señora de Aizpuru y ahora por la señora de Monteverde, gran arraigo y desarrollo, y de aquí que consideremos de interés trasladar a estas columnas algunos de los datos contenidos en la aludida Memoria.

Durante el año transcurrido se crearon diversas Juntas, algunas de ellas en poblaciones de importancia como son las de Avila, Burgos, Gerona, Utrera, Alcoy y Tetuán de las Victorias, constituyéndose ahora las de Ciudad Rodrigo, Calatayud, Dara y otras.

En ese periodo de tiempo se celebraron distintas fiestas, rindiendo la corrida de toros en Madrid, 50.050 pesetas y hay que añadir la tómbola organizada en San Sebastián, por la presencia de SS. MM. y Altezas Reales, la de Santander, las funciones teatrales celebradas en Bilbao, en el teatro Real de Madrid y en Barcelona.

En la actualidad tienen las damas de la Cruz Roja establecidos cuatro hospitales, en San Sebastián, Ceuta, Madrid y Bilbao.

En la capital de Guipúzcoa, la Reina Cristina compró un hotel en el barrio del Antiguo, y, después de hacer en él las modificaciones necesarias, lo ofreció a la obra, convertido en hospitalito modelo.

El hospital de Ceuta se ha instalado en un antiguo edificio que fué hospital de cautivos, cedido a la Asamblea por el Emocionísimo señor Arzobispo de Toledo.

En su restauración ha invertido la Asamblea más de 20.000 duros, y todas las Juntas de España, entre ellas las de Melilla, contribuyeron a surtirlo de los efectos necesarios.

Como Ceuta, la ciudad hermana, no tenía hospital civil, se llegó a un convenio, por el cual el Ayuntamiento abona 1.000 pesetas mensuales de subvención y dos pesetas diarias por estancia de sus enfermos, con exclusión de epidemias y dementes.

Este hospital, que ha venido a satisfacer una verdadera necesidad, tiene ya asegurada su vida y se va a solicitar de todos modos del Arzobispo de Toledo que se apliquen las rentas de la fundación de que procede el sostenimiento del edificio, con las que su obtendrá un superavit que permitirá realizar mejoras de alguna importancia en lo futuro.

Realiza este hospital de Ceuta, además de su importante labor benéfica, una misión política de transacción, puesto que preside en él generosa asistencia a mujeres é individuos indígenas, inculca insensiblemente el amor a la patria, y así los beneficia en los naturales del país.

En Madrid nadie ignora que funciona un hospital procedente de una fundación particular, mediante cesión que aprobó el ministerio de Gobernación, quedando confiado el derecho de Patronato a la Asamblea Central de señoras.

En la actualidad sostiene sesenta camas costeada la primera por la Reina Victoria. Se trabaja ahora para la fundación de un hospital en Barcelona, al que se pondrá la primera piedra de un momento a otro y se sabe que el Ayuntamiento de Gualadajara cede gratuitamente, en sitio inmejorable, el

terreno necesario para levantar un hospital quirúrgico, cuyo sostenimiento garantiza la Diputación provincial. Además, en Granada se han hecho importantes ofrecimientos.

Para formar verdadera idea del desarrollo que la obra alcanza, bastará decir que las Juntas de señoras sólo funcionan desde 1916, siendo ya más de cien con siete mil asociadas.

En cuanto a la enseñanza de damas enfermeras se halla implantada en cuarenta poblaciones, y de ellas, diez, las establecieron en el último curso.

Han obtenido el título de enfermeras trescientas veinte señoras y señoritas, y cursan sus estudios mil ciento veintiseis.

Y terminaremos esta breve reseña consignando que ochenta y una de las Juntas tienen un superavit total, según las últimas cuentas, de 271.534'64, y que en la Tesorería Central existían, al aprobarse la Memoria, 134.931'82, con una existencia total de 406.566'46, á lo que hay que añadir el ingreso del importe líquido de la corrida de toros celebrada en Madrid el 25 de Junio, con lo que la existencia en la Tesorería Central asciende á 173.985'06.

Las cerillas, carísimas y malísimas

Otra vez se pone fo el asunto de las cerillas. Hemos declarado pasados, para no volver, aquellos benditos tiempos en que el artículo era aquí baratísimo, por estar emancipados del monopolio nacional.

De aquellas gangas de las tres cajas una perilla y de un verdadero baul por diez céntimos, estábamos despididos; mas no pedíamos suponer que la escasez, si es que se trata de escasez, de la carestía de las cerillas, llegasen á tales límites.

En esta materia ocurren, como en la Bolsa y en los mercados de moneda extranjera, fenómenos inexplicables; y se plantean problemas cuya solución nadie alcanza.

Por quince céntimos danjshors, poco más que las cerillas suficientes para fumar un cigarro de veinte, y además ocurre que, con mucha frecuencia el consumidor las encuentra en tal estado, que, en vez de arder sencillamente, dan lugar a una vistosa serie de fuegos artificiales que queman los dedos y no sirven para encender.

Por otra parte, el contenido de las cajas se merma como por ensalmo y a los vendedores se les ovida la cifra de la tasa con lamentable frecuencia, según se afirma, por lo que sería conveniente fuesen recordadas.

Esos expendedores al detall, dicen cuando se les preguntan, que hay muy pocas cerillas en plaza, ó que al menos á ellos no se las ceden en la cantidad precisa; pero no faltan quienes suponen que no es cierta tal escasez y que un reconocimiento lo demostraría así.

Es de esperar que se haga todo lo posible para evitar los abusos de que el vecindario se queja.

Doctor Herranz
Cirugía - Partos - Matriz
Consulta: De 4 á 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

En la Capilla Castroneja se celebró el bautizo de una niña hija de los señores de Bello, don Carmelo, impondosele el nombre de María de la Concepción.

Fué apadrinada por don José Carratoro Benítez y su esposa doña Jesús Sedefio del Viso.

Con su señora regresó el músico mayor del regimiento de Cerifola don Mariano Fernández Tijero.

Se halla completamente restablecida la señora de don Juan Martínez Capel.

En Madrid ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Adaro, hermana política de nuestro querido amigo el ingeniero Director de la Granja Agrícola don Carlos Cremades, con nuestro también querido amigo el juez de instrucción de Pamplona, don Santiago Bisco, que desempesó el mismo cargo en Melilla.

Fueron apadrinados por el padre de la novia, don Carlos Adaro, cajero del Banco de España en Madrid, y la madre del novio. Desamos eternas venturas al nuevo matrimonio.

Uno de estos días regresará de Miranda de Ebro, acompañado de su familia, el secretario de la Junta de Fomento don Fortunato Nivia.

Con su señora regresó don Abraham Benatar.

EL BATALLÓN DE SAN FERNANDO

A no impedirlo el tiempo, hoy llegará a este puerto el transporte de la marina de guerra «Almirante Lobo» conduciendo al batallón del Regimiento Infantería de San Fernando número 11, que en esta última época ha servido al territorio central, contribuyendo a las operaciones militares.

Al mando vendrá el coronel primer jefe señor Rodríguez de Casademunt, con el teniente coronel don Alfredo Coronel.

EL TELEGRAMA DEL RIF envía cariñosa bienvenida a esa brillante tropa que ha merecido de S. E. el Alto Comisario, la expresiva felicitación que ayer publicáramos, y es justa recompensa a sus meritorios servicios en esta etapa en que ha permanecido separada del bizarro cuerpo á que pertenece.

LETRAS DE LUTO

En la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción, se dirán mañana de diez á doce, solemnes misas por el eterno descanso del que fué en vida bondadoso caballero don Francisco Madrid Lorca, padre de nuestro querido amigo el acreditado joyero don José Madrid.

En dicho piadoso acto pondráse nuevamente de relieve el pesar que la sensible desgracia produjo en cuantas personas conocían y admiraban las excelentes condiciones de carácter que adornaban al inolvidable finado.

La afligida familia ruega á sus amistades concurren á dicho acto de piedad, por lo que le quedará muy agradecida.

Reperto de donativos

Las 25 pesetas que los señores de Castillo (don Francisco) nos remitieron para su distribución entre familias necesitadas, lo han sido de la siguiente forma:

PLAZA Y CAMPO

Precedente de Málaga es esperado hoy el vapor «Alerta», que conduce ciento veinte toneladas de carga general.

En el Club Melilla se celebrará hoy un baile, que promete verse muy concurrido.

Anoche se reunió el Sindicato Católico de oficios varios, tratando extensamente acerca de la cooperativa de consumo, seguro de enfermedad y casas baratas, que proyecta establecer.

Regresó de Orán, don José Charvit.

Se halla completamente restablecido, el comandante de Estado Mayor don Juan Seguí, jefe del sector de Kert.

Convocadas por su presidenta la bella señorita María del Carmen Aizpuru, se reunirán uno de estos días las vicepresidentas del Reparo de Santa Victoria, con objeto de dar comienzo á las gestiones para la remisión de prendas que han de ser repartidas más tarde entre los pobres.

Ayer terminó la fiesta de la Cabaña, que desde hace varios días venía celebrando la colonia israelita, por lo que hoy abrirán de nuevo las puertas de sus establecimientos.

Mañana tendrá lugar en el Kursaal la presentación de los notables luchadores don Antonio de Bonne, campeón oriental, profesor de boxeo y rival del gran Ochoy, y el campeón rumano don Arturo Angulescu.

El señor de Bonne aceptará cualquier desafío en lucha libre, greco-romana y boxeo.

Actuará de árbitro el notable profesor de esgrima don Enrique Bessini.

Además del encuentro entre los señores Bonne y Angulescu, tomarán parte los señores Cohén y León Melul.

A causa del fuerte temporal reinante, tuvo necesidad de refugiarse en Cala Tramontana, el vapor «General Gordón» que conduce importante cargamento de harina con destino á esta plaza.

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana, presidida por el señor Benarroch (D. Isaac).

Se trataron extensamente diversos asuntos, acordando volver á reunirse en la presente semana.

Se tienen noticias que esta mañana llegará á nuestro puerto, procedente de Ceuta, el transporte de guerra «Almirante Lobo», conduciendo al tercer batallón del regimiento de San Fernando.

Al Congreso de Ingeniería que se celebrará en Madrid el día 16 del próximo mes de Noviembre, concurrirán los señores Bielza y García Alix.

También se proponen concurrir varios señores jefes y oficiales de Ingenieros y Artillería.

Por la Junta de Arbitros se han enviado escritos á las Cámaras oficiales de la plaza, interesando relación de mayores contribuyentes para que formen parte del Tribunal de jurados.

Dentro de esta semana se reunirá en sesión la Junta de Arbitros, para tratar de la situación económica.

La sección cuarta dará cuenta de los importantes trabajos llevados á cabo estos días.

Han quedado suspendidos los trabajos que se realizaban para el arreglo de la carretera de Santiago y construcción en ella de un muro de contención.

También se han paralizado otros trabajos de arreglo de diversas calles, que se estaban llevando á cabo.

Desde hace varios días y sin haber sido ordenado previamente por la Junta Arbitral de Subsistencias, se ha elevado el precio de las cerillas, no obstante haber en plaza, según se dice, bastantes existencias.

En esta estación telegráfica se encuentran depositados por ser desconocidos sus destinatarios, los siguientes telegramas:

De Madrid, para María González; de Almería, para Constantino María; de Larache, para María García García; de Pamplona, para Regals Jorge y de Madrid, para Talabamor.

Los servicios del Instituto Nacional de Previsión, han comenzado á ser desempeñados por el Cuerpo de Correos.

Se encuentra enfermo D. Francisco Castillo. Guarda cama el médico don Juan Antonio Vivencos.

Los Previsores del Porvenir
Capital social el 18 de Septiembre. 57.300.000 Ptas.
Idem id. el 19 de Octubre. 57.800.000
Aumento en 25 días. 500.000
Representación local: Alfonso XIII, 34, zapatería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Escasez de noticias
Madrid, 18.
En el ministerio de la Gobernación tenían hoy pocas noticias que comunicar a la Prensa.

El Congreso sobre el régimen local
Madrid, 18.
Muy en breve llegarán precedentes de Barcelona los señores Durán, Ventosa, Emiliano Iglesias y otros.

Viaje de la Infanta
Madrid, 18.
El próximo día 22 irá a Cáceres la Infanta doña Isabel.

La Reina, mejorada
Madrid, 18.
La Reina doña Victoria, continúa mejorando.

El servicio postal aéreo
Madrid, 18.
En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota sobre el texto del Decreto estableciendo el servicio postal aéreo en España.

La Dirección general de Beneficencia
Madrid, 18.
También ha facilitado el ministro de la Gobernación el texto del Decreto clasificando las instituciones benéficas de Gobernación.

Mejoras a los alabarderos
Madrid, 18.
Se ha publicado una disposición señalando los nuevos sueldos a los guardias alabarderos.

Romanones en Palacio. Conferenciando con el Rey. Lo que dice el Conde.
Madrid, 18.
Al medio día, estuvo en Palacio el conde de Romanones cumplimentando al Rey, conferenciando con él por espacio de una hora.

ACADEMIA POSTAL
Ortiz-Cruz-Martínez
Única especial preparatoria para ingreso en Correos.
Conde del Serrallo 8, 1.º
Dirigida por don Lorenzo Antolinez, Administrador de Correos de esta Ciudad.

PROFESORADO
Matemáticas: Don Julián González, capitán de Artillería.
Francés e Inglés: Don Eustaquio Castresana.
Geografía Postal y Gramática Castellana: Don Antonio Cruz, Oficial de Correos.
Geografía Universal: Don Carlos Marina, Oficial de Correos.
Legislación y Contabilidad especial de Correos: Don Lorenzo Antolinez, Administrador de Correos de esta Ciudad.

Próxima convocatoria para cubrir 1.500 plazas a 3.000 pesetas.
La mejor y más rápida carrera del Estado. Preparación gratuita y libre de la Caja Postal de Ahorros en premio al aprovechamiento.
Resultado obtenido en las dos últimas convocatorias.

Ejercicio previo.—Aprobados, 11; reprobados, 1.
Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, 7.
Segundo ejercicio de oposición.—Aprobados, 6.
Plazas obtenidas, 3, habiendo cursado sus estudios solo en esta Academia.

PÍDANSE REGLAMENTOS
Caligrafía, Mecanografía, Idiomas

ca de la supuesta conjura contra el Gobierno.

Contestó don Alvaro:
—¿Quién piensa en tal cosa? No han ustedes caso de conjuras, que no hay nada de eso.
Respecto a su viaje al extranjero, sólo expresó que venía muy satisfecho.
Agregó que las Cortes reanudarán su funcionamiento a mediados de Noviembre.

El jefe del Gobierno sabrá así la actitud de cada cual.
Al indicarle que se atribuía gran importancia internacional al viaje del Rey al extranjero, dijo:
—Nada puedo decirles, nada, pues esas son cosas del Gobierno exclusivamente. Yo, he venido a ver al Rey, porque el presidente del Consejo me lo ha dicho, si no, no hubiera venido.
Conste, pues, que vine con la autorización del jefe del Gobierno.

Habla Sanchez Toca
Madrid, 18.
El señor Sánchez Toca, hablando con los periodistas sobre las consultas con los jefes de las minorías, dijo que cuando alguno le visita o tiene ocasión les informa del estado de las cosas y pide a cada cual su opinión respecto a los presupuestos.

Almacén de Las Minas
Alfonso XIII, núm. 32.
Las marcas de tela blanca que vende esta casa, son de las mejores que se fabrican.
¡Por 8 días, exposición!

La marcha del Rey
Madrid, 18.
Esta noche, a las diez, marchará el Rey al extranjero.
Le acompañará únicamente el marqués de la Torrejilla.

Viaje de Canals
Madrid, 18.
El subsecretario de la Presidencia ha marchado con dirección a Valencia y Jativa.
El lunes, regresará el señor Canals.

Varias conferencias
Madrid, 18.
El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el jefe del Gobierno.
El ministro de Hacienda visitó al marqués de Lema, con el cual conferenció largamente.

Sobre la asamblea patronal
Madrid, 18.
El ministro de la Gobernación ha manifestado que espera el resultado de la asamblea patronal de Barcelona, aunque no comparte los pesimismo con algunos.

Epidemia de disentería
Madrid, 18.
Oficialmente se ha comunicado que en el pueblo de Crecente (Pontevedra) existe un foco de bastante intensidad y violencia, de disentería.
Parece que la epidemia ha sido importada por los emigrantes portugueses.

Firma de Guerra
Madrid, 18.
El Rey, ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:
Nombrando director de la Escuela de Guerra, al general de Brigada don Pio Suarez Inclán.
Concediendo el mando del regimiento de Covadonga al coronel don Manuel Burgeate, actualmente gobernador militar de Teruel.

La Villa de Madrid
La que más barato vende
Géneros de punto, camisería, corbatas, pañuelos y guantes. 681-a
NO TIENE SUCURSAL
Plaza de África número 2
Teléfono núm. 135

DE PROVINCIAS

El viaje de Milans del Bosch
Madrid, 18.
SAN SEBASTIAN.—Procedente de Barcelona, llegó el capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch.
Le recibieron las autoridades, muchos jefes y oficiales y numerosos amigos.
Como la prensa dice que viene para conferenciar con el Rey sobre asuntos de Barcelona, el general ha negado esta noticia, afirmando que únicamente viene para asistir a la boda de la señorita Concha Uribarri con el ingeniero D. Luis Escerri.

Misas en Miramar
Madrid, 18.
SAN SEBASTIAN.—Ayer, con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias, se digeron misas en Miramar.
La Reina Doña Cristina no salió de Palacio, ni recibió audiencias.

Entrega de un cáliz
Madrid, 18.
SAN SEBASTIAN.—La Diputación Provincial ha hecho entrega al obispo de Onda, del cáliz regalado al pueblo.
Trátase de una verdadera joya artística y de valor.

Circulará las Juntas de Reformas Sociales
Madrid, 18.
BARCELONA.—Hoy, se ha publicado una circular dirigida a las Juntas Locales de Reformas Sociales.
Se recomienda a éstas, tengan terminados para el día 28 de Noviembre los censos obreros electorales y resueltas las incidencias a que dieran lugar la constitución de estos censos, para los efectos de la constitución del Comité del Trabajo en Cataluña.

Mitines prohibidos
Madrid, 18.
BARCELONA.—El gobernador civil está decidido a no permitir la celebración de mitines ni asambleas obreras.
Esta decisión del señor Amado, obedece a los excesos de lenguaje que se cometen.

Mitín de maestros
Madrid, 18.
BARCELONA.—Ayer tarde, se celebró el anunciado mitín, organizado por los maestros públicos.
Protestaron contra el abandono en que se los tiene y abogaron por la unión de todos los profesores, para obtener las mejoras que necesitan.

Una asamblea
Madrid, 18.
BILBAO.—Asegúrase, que en la asamblea celebrada por el Magisterio provincial, se acordó protestar contra la postergación en que se tiene a los maestros en los presupuestos.
Parece que también acordaron aceptar el ofrecimiento de la Casa del Pueblo, que los propuso se declararan en huelga los maestros de Vizcaya, pero esta decisión la han aplazado.

Bolsa de Madrid
Madrid, 18.
Interior 75'55
Exterior 86'05
Amortizable 4% 90'40
Amortizable 5% 97'75
Nuevo Banco 98'00
Banco 521
Tabacos 311'00
Rio de la Plata 0'00
Francos: Sesenta y uno cuarenta y cinco.
Libras: Veintinueve ochenta y nueve.
Marcos: Dieciocho noventa.

Banco de Cartagena
MELILLA
Realiza entre otras las operaciones siguientes:
Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.
Abre créditos simples o documentarios sobre todas las partes del mundo.
Compra y vende divisas extranjeras a plazos o al contado.
En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de uno por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales.
En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde un 4 hasta mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones o obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa.
Abre cuentas de moneda extranjera.
Emitimos sobre billetes y oro extranjero.
Admite órdenes de compra y venta para todas las Bolsas de Europa y América.
Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1812.b

DEL EXTRANJERO
ESTADOS UNIDOS
Un raid americano
Madrid, 18.
NUEVA YORK.—El teniente Maynard, que ha sido el primero en llegar a San Francisco, ha emprendido el vuelo por esta capital.
Maynard salió de Nueva York el 8 de Octubre y llegó a San Francisco el 11,

habiendo efectuado la primera parte del raid americano Transcontinental.

RUSIA
Los sucesos de Rusia. Alemania y el bloqueo
Madrid, 18.
BERLIN.—Se ha publicado en Berlín la nota de la Entente a Alemania, acerca de su cooperación en el bloqueo de la Rusia bolchevista.
Las condiciones que en esa nota se consignan, son las siguientes:
Se negará permiso a todos los barcos con destino a los puertos rusos, tomándose medidas análogas con relación a las mercancías que se encaminen a la Rusia de los bolcheviques.
Tampoco se extenderán pasaportes a las personas que vayan a esos territorios, excepto en casos especiales, impidiéndose a los Bancos tener negocios con los rusos.

FRANCIA
La huelga de Marsella
Madrid, 18.
PARIS.—Reciben noticias de Marsella en sentido de que los oficiales telegrafistas han desistido de la huelga.
Se sabe también que otros elementos han reanudado sus trabajos en los Decks.
Según los informes oficiales, se puede considerar como un hecho el término de la agitación obrera.
Esta tarde salieron los vapores europeos para las Indias, Marruecos, Túnez y Córcega.
A última hora los obreros han dado por concluido el paro.

El proceso de Caillaux
Madrid, 18.
PARIS.—Confírmase que de un momento a otro el Senado se constituirá en Tribunal para fijar la fecha en que podrán comenzar los debates en el proceso Caillaux.
Se han celebrado algunas conferencias y hay quien afirma que la vista comenzará el 6 de Noviembre.
Algunos senadores dicen que no debe hacerse así, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones.
Por otra parte, uno de los abogados de Caillaux ha pedido que el proceso se sea puesto en libertad provisional para que pueda defender su candidatura, en el distrito que ha representado varias veces.
Caso de que esa petición sea denegada, el abogado solicitará el aplazamiento de la vista, fundándose en que los testigos de la defensa que se encuentran en América del Sur, no tienen posibilidad de concurrir.

La política francesa. Comentarios de la prensa.
Madrid, 18.
PARIS.—«El Figaro» dice que la Cámara no ha prolongado su resistencia, pues ha cedido al buen sentido y a la presión de la opinión.
«Le Petit Journal» consigna que monsieur Clemenceau ha sabido exponer de modo muy claro el punto de vista político y añade que éste puede resumirse diciendo que es preciso dar la palabra lo antes posible a la Francia de la victoria.
«Le Gaulois» afirma que Clemenceau ha ganado la batalla, una batalla reñida que no ha durado menos de seis horas y agrega que la victoria es decisiva y tanto más significativa cuanto que se ha tratado de un duelo entre el Presidente del Consejo y Briand.

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA: General Marina, 12
Teléfono 388

RESUMEN DE NOTICIAS IMPORTANTES
Madrid, 18.
El señor Burgos ha dicho que el delegado del Gobierno que fue a Jerez a informar del asunto de los médicos, envía tales informes sobre aquel Ayuntamiento, que se ha acordado obre como estime por conveniente. Se nota enorme desbarajuste en aquel municipio. Ignora el ministro si el delegado propondrá la suspensión de todo el Ayuntamiento.
En el presupuesto extraordinario de Fomento se consignaron setenta millones cuatrocientos doce mil quinientos cincuenta pesetas en diez anualidades para fomentar la agricultura, establecimiento de estaciones perceptoras y otras, adquisición de ganados, maquinaria agrícola moderna y semillas.
Se impulsará la enseñanza agrícola técnica; se subvencionará el cultivo de terrenos inequitos.
En mina se consignaron 58.490.000 pesetas para adquirir trenes de sondeo, subvenciones a sindicatos de desagué, investigaciones, laboratorios analíticos.
En montes y pesca se consignaron 95.214.400 pesetas para repoblación forestal, restauración y conservación de

El servicio telegráfico
Ayer, el servicio telegráfico, se cursó con enorme retraso.
A causa de lo avanzado de la hora en que llegan a nuestro poder las conferencias, nos vemos precisados a extractarlas.

DOCTOR MORENO SEVILLA
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 3 a 5
O'Donnell, número 16, primera
Teléfono número 63

El indulto general y los prófugos militares
En la «Gaceta» aparece una Real orden del ministro de la Gobernación, en la que se dan reglas para la aplicación del Real decreto de indulto del 12 de Septiembre último, en la parte que corresponde a los individuos que dependen de la jurisdicción civil, incurso en responsabilidades con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.
Las reglas que se dictan son las siguientes:
Primera. Los mozos residentes en Europa que se aceten a la mencionada gracia dirigirán sus instancias a este ministerio en el plazo improrrogable de seis meses, presentándolas precisamente, si residen en España, en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia en que fueron 6 debiéron ser alistados, y si tienen su residencia en el Extranjero, ante los Consulados de España en la demarcación a que pertenecían 6 ante los representantes de la autoridad nacional, en el caso de haber en las posesiones españolas de África, remitiéndolas unos y otros a las expresadas Comisiones mixtas.
Segunda. Cuando los interesados residan fuera de Europa se entenderá que el plazo para hacer uso del referido derecho es de un año.
Tercera. Los individuos pertenecientes a reemplazos anteriores de 1912 podrán redimirse a metálico dentro del mes siguiente a la fecha de la notificación del indulto.
Cuarta. Las Comisiones, previos los informes municipales necesarios, y teniendo en cuenta los antecedentes que en ellas consten, aplicará los expresados beneficios de indulto, tanto a los prófugos como a los no alistados oportunamente y a los comprendidos en algún alistamiento, con la penalidad de los artículos 31 de la Ley de Reclutamiento de 1896 y 41 de la vigente, por no haberlo sido en el año que los correspondía.
Quinta. A los prófugos indultados se les señalará la situación oportuna con arreglo al número de sorteo que obtuvieron en su día, y se les oírán las excepciones que les asistieran en la época de su declaración de prófugos y las que con posterioridad les hubiera sobrevenido por causa de fuerza mayor, teniendo que relacionarse las primeras con las circunstancias que concurren en 1.º de Enero del año de su reemplazo.
Sexta. Los mozos no alistados que no puedan ser incluidos en el alistamiento y sorteo del año próximo, por razón de la fecha en que sean indultados, serán sometidos a un sorteo supletorio una vez transcurridos los plazos señalados para solicitar el indulto. Los alistados con penalidad, al ser relevados de ella, también serán objeto de otro sorteo supletorio cuando su número lo haga preciso, a juicio de la Comisión mixta.
Séptima. En las solicitudes de indulto, los interesados indicarán sus nombres y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, el número de su inscripción consular, y si residen fuera del territorio nacional, el Ayuntamiento, distrito o Sección municipal en que tuvo 6 debió tener lugar su alistamiento, pudiendo aportar además cuantos documentos estimen necesarios para legalizar la situación.
Octava. Las Comisiones mixtas de Reclutamiento se entenderá directamente con los consulados de España en el extranjero y demás autoridades, para todas las incidencias a que dé lugar la aplicación del indulto.
Novena. Las Comisiones mixtas remitirán a este ministerio, en los diez primeros días de cada mes, relaciones nominales de los individuos indultados.
Décima. Las dudas que se ofrezcan en la aplicación del indulto de que se trata, y las apelaciones que los interesados interpongan contra acuerdos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, con motivo del mismo, serán resueltas por este ministerio sin ulterior recurso.

montes y se impulsará el servicio piscícola.
En carreteras se consignaron 347.050.000 pesetas, para terminar los trazados; explotaciones; construcción de puentes; terminación de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.
Se consigna un crecido crédito para caminos vecinales; también para ferrocarriles, terminación de varias líneas, construcción de estratégicos y secundarios y de los de las bases navales.
Se terminarán las obras de los puertos principales, se adquirirán faros para todas nuestras costas. Se atienden las obras hidráulicas y se darán subvenciones por desecaciones y saneamiento de lagunas.
—«La Epoca» hablando del viaje del Rey dice que son muchos los asuntos que nos interesa a los dos países. Estamos seguros de las simpatías personales que disfruta el Rey, en la vecina república. La evocación cordial que ha de hacer su alma al ponerse en contacto en los campos de Verdún con la Francia heroica, creará un nudo más estrecho para el porvenir entre ambos países.
VALENCIA.—Tres individuos ocultos en la calle de Atarazanas acaecieron al encargado de un taller de ebanistería, Fernando Sánchez. Al llegar este, le dispararon veinte tiros, hiriéndole en un pie.
Fernando, conoce a uno de los agresores.
BILBAO.—En los astilleros han entrado muchos obreros.
El lunes se reanudará el trabajo en muchas fábricas. El problema de los alquileres se agrava, temiéndose ocurran disturbios.
MADRID.—Telegrafían desde Lisboa, que el movimiento ferroviario inglés que acaba de fracasar, debía repercutir en España y Portugal.
Los agentes bolcheviquistas tenían órdenes de preparar un movimiento sindicalista, que signiera de cerca a la huelga inglesa. Como ésta ha fracasado, el movimiento aquí dependía de los acontecimientos de Inglaterra y Francia, la agitación en España y Portugal, abortó.
MADRID.—Los mauristas y elervistas creen que el Gobierno tendrá que declarar la crisis tan pronto el general Milans del Bosch informe al Rey de la verdadera situación en Barcelona y de la actitud de los elementos patronales en el sentido que el señor Miró anunció al Rey.
Añaden que el cierre de las fábricas puede considerarse un hecho cierto.
SAN SEBASTIAN.—Los amigos del general Milans del Bosch dicen que éste no ha intervenido nunca ni interviene en los asuntos sociales desde que se levantó el estado de guerra en Barcelona.
Dejó en completa libertad de acción al Sr. Amado con quien no ha tenido el menor rozamiento. Respecto a la supuesta conjura política, tuvo el general la primera noticia durante el viaje.
MADRID.—«A B C», resumiendo las conferencias del señor Sánchez Toca, con los personajes políticos dice que un ministro declaraba anoche, que la discusión de los presupuestos según las intenciones de las minorías aquí vale tanto como a una verdadera obstrucción. Descender a detalles de la mayoría de los proyectos es lo mismo que ofrecer algo que no quiere darse.
Romanones prometió al Sr. Sánchez Toca que daría al Gobierno todas las facilidades para legalizar la situación. Don Joaquín expuso que conveniría examinar los ingresos antes que los gastos, pero antes de decidir en definitiva, debía oír a todas las minorías.
Añade «A B C», que el conde de Romanones estima que lo interesante es saber cuando caerán estas Cortes. La ayuda de los liberales es única y exclusivamente para los presupuestos nada más, pues la actitud de los romanonistas en este punto es igual a la del señor Maura.
El conde de Romanones se propone reunir a los parlamentarios liberales antes que se abran las Cortes.
MADRID.—Los ministeriales comentan las declaraciones del señor La Cierva, y afirman que sólo se proponía enemistar al Gobierno con los mauristas.
Está siendo comentadísima la entrevista del conde de Romanones con el Rey.

Carbón barato
Cok En bolas, la tonelada pesetas 100
En espaldas de 25 kilos neto, 2'50
El kilo céntimos 0'10
Vegetal En bolas, la tonelada pesetas 100
En espaldas de 25 kilos neto, 2'50
El kilo céntimos 0'10
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial.
BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37 a

RAYOS X
ELECTRICIDAD Y MASSAGE
Policlínica Dr. Queipo especial para niños
CONSULTAS
Mañana, tarde y noche
DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10
Vacunas y sueros, preventivos y curativos
606, 914
Marina 13, principal.—Teléfono número 70 1002-a

La especulación sobre monedas extranjeras

Dice «El Economista»: Como indicábamos en nuestro número anterior, tratándose de un asunto tan difícil y complejo, las soluciones no pueden ser ni rápidas ni fáciles.

La Asociación Nacional de Bancos ha celebrado varias reuniones y conferencias con el ministro, sin llegar a encontrar aun una solución práctica que satisfaga á todos.

Hay que tener en cuenta además que aquí juegan muchos intereses encontrados que más ó menos quieren ampararse con el pabellón del patriotismo, y que de otro lado el problema tiene además un marcado carácter internacional.

Se insinuó, en primer término, el que se declarase obligatoria la intervención de agente de Bolsa en toda negociación de esa índole, lo cual fué rechazado por unanimidad, pues se vio á lo que se tendía, sin que el abono de un correteje pudiese influir en nada en el remedio del mal.

Después se pensó en declarar ilegales todas las cuentas corrientes de marcos abiertos por los Bancos á sus clientes sin la responsabilidad del establecimiento, para lo cual había que derogar todas las leyes españolas, hasta el ordenamiento de Alcalá inclusivo, pues de él arranca aquello de que «de cualquier manera que el hombre aparezca obligado, queda obligado».

Desechado esto, se pensó y estuvo á punto de prosperar la creación de una Comisión de Cambio ante la cual tuviese que acudir el que deseara moneda extranjera, justificando su necesidad, y que los Bancos no expidiesen los cheques sin el vistobueno de esa Comisión. Meditando el asunto, se vio que eso, que en Francia ha funcionado muy mal, funcionaría aquí peor; que los Bancos, sin saber cómo y cuándo iban á vender divisas extranjeras, se abstendrían de comprarlas, y que entonces los productores de ellas, ó sean exportadores y navieros, se pondrían de acuerdo directamente con los especuladores para cedérselas no ganándose con ello nada y, al contrario, privando á los Bancos de un «control» muy conveniente y de un beneficio legítimo.

Después se acordó en principio declarar obligatorio á los Bancos el emplear la mitad por lo menos de los fondos de cuentas corrientes en valores nacionales; pero aparte la imposibilidad de adoptar esto, que deroga el Código de Comercio por medida gubernativa, se vio pronto su ineficacia, porque no hay un solo Banco nacional que no tenga esa proporción y mucho más, y, en cambio, los Bancos extranjeros pueden fácilmente eludirlo con sólo hacer figurar esos depósitos en cuenta de la casa central.

De otra parte, en medidas energéticas y draconianas no puede pensarse. Si por resultados de ellas se produjese una baja rápida y estrepitosa en divisas extranjeras, podría ocurrir un «brack» de esos que hacen época y de los que tardan años en reponerse las naciones.

Tampoco podrían esas medidas limitarse á los marcos; habría que hacerlo extensivo á francos, liras y libras, y habría que ver la cara de Francia ó Inglaterra: la primera, que acaba de conceder la libre circulación de nuestros vinos, lo que significa para España muchos cientos de millones, y la segunda, que ha levantado todas las restricciones para la negociación en aquella Bolsa de los valores propiedad de españoles.

Realmente, tanto deliberar, cuando nada de ello ocurriría si ellos no quisiesen. Basta con que se pongan de acuerdo Bancos, banqueros, agentes, corredores y que la prensa financiera les ayude, para hacer á los clientes que eso es un juego mucho más peligroso que la ruleta, y con más caras.

Que en la depreciación de la moneda no hay límite, y que durante muchos años y aun lustros al francés que al desembarcar en Colombia cambiaba un billete de cien francos le daban ocho mil pesos, moneda nacional, y puede perfectamente ocurrir ahora lo contrario.

Que los que compran 200.000 marcos por 200.000 reales, creyendo que no pueden perder y que pueden ganar 40.000 duros, se engañan, porque es materialmente imposible que los vivos vean esa moneda á la par, y en cambio pueden perder íntegramente lo que han desembolsado; porque esa moneda se repudie y deje de tener curso legal como ha ocurrido en Rusia, en Méjico y está á punto de ocurrir en Hungría, y que reflexionen que todas esas ventas de marcos las han hecho los Bancos alemanes, que no están regidos por tonos, y que han bajado de 60 á 20, comprando los españoles cientos de millones, de suerte que pueden calcular dónde estarían sin esas compras, que además no pueden ser eternas.

Afortunadamente parece que estos días la locura se ha contenido, y que no será necesario recurrir á esas medidas extremas, únicas en definitiva eficaces, pero que ofrecen tantos peligros é inconvenientes.

En los salones museos de propiedad particular del millonario norteamericano Archer H. Huntington, tan grata á España, situada en Broadway, en la calle 157 de Nueva York, acaba de instalarse el erudito peruano don José Carbacho, una Exposición de documentos históricos recopilados por él y relativos á la historia americana.

La colección consta de 300.000 documentos que el señor Carbacho ha recopilado con laboriosísimas investigaciones en sus viajes por Perú, Chile, Argentina y Bolivia, y que tuvo ocasión de conocer en Lima hace unos años el distinguido catedrático don Rafael Altamira.

Hay allí documentos relativos á los conquistadores, entre los cuales se encuentran numerosos autógrafos de Francisco Pizarro, fundador de Lima; Pedro Valdivia, fundador de Santiago de Chile; Sebastián de Bonalcazar, fundador de Quito; Bruno Zavala, fundador de Montevideo y otros muchos.

De la época colonial hay una variadísima colección de documentos, y entre otros de grande importancia histórica, hay uno que más bien es de extrema curiosidad. Es un autógrafo de doña Beatriz, nieta del Inca Huayna Capac.

De la invasión á Buenos Aires en 1807 tiene, entre otras cosas, la comunicación del Concejo de Buenos Aires á las Municipalidades del Perú, informándolas de este suceso, y pidiendo auxilio de armas para repeler á los invasores. Allí están minuciosamente recopilados, los documentos que servirán de base á la historia de la insurrección de Tacha, en 1811; á la revolución de Cuzco, á la de Guayaquil, al sitio de El Callao, á las batallas de Ayacucho, Junin, Pichincha y hechos gloriosos de la independencia de la América del Sur.

De Bolívar hay numerosos autógrafos, y entre ellos quizá el más emocionante, es la carta que le escribió á su maestro don Simón Rodríguez, recordándole el juramento que hicieron en Roma, en el monte Aventino, de que habrían de libertad á América. De San Martín está casi todo su archivo, y la vida de O Higgins está muy documentada. La importancia de esta recopilación histórica es tal, que el eminente profesor argentino Ceballos ha declarado que sin consultarla es imposible escribir completa la historia de Sudamérica.

El señor Carbacho ha realizado otra Exposición de sus documentos en Buenos Aires, en donde recibió la medalla de oro de la Junta de Historia y Numismática de la capital porteña.

Centro de Enseñanza Superior de la Mujer. Bachillerato, Magisterio, Idiomas y Mecanografía. Isabel la Católica 13, pral. y Antonio Falcón 12, pral. Horas de matrícula de ocho de la mañana á ocho de la noche. Gerencia y Administración: Señorita CONCEPCION MOLINA. A todos los padres que tengan hijas en condiciones de estudiar les interesa saber que este Centro hizo 80 exámenes y obtuvo 12 aprobados, 16 notables y 32 sobresalientes, varias matrículas de honor y ningún suspenso. 29166

Gran Sastrería Ricardo Fius. TRAJES Y GABANES. UNIFORMES MILITARES. PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

La Villa de Madrid. LA QUE MAS BARATO VENDE. Esta casa ha recibido un gracioso surtido en NANSUS, ORGANDIS, VUELAS Y ETAMINES en colores y lisos, los que ofrece á su distinguida clientela á precios reducidos. Plaza de Africa núm. 2. Teléfono núm. 135.

Villalva y Palacios. Maderas de pino, haya, roble, castaño, chopo y aliso; especiales para carrusos. Serrería mecánica y maquinaria de cepillar y labrar maderas para toda clase de trabajos. FABRICA: Conde de Alcaudete número 4. - Teléfono número 232. DESPACHO: O'Donnell 24 y 26. - Teléfono núm. 206. 2970 b

ESPECTACULOS. REINA VICTORIA. Hoy domingo, secciones de cine desde las 2 y 1/2 hasta las 12 y 1/3, con un espléndido programa y estreno de la gran película, de soberbia presentación y colosal interés, en cuatro partes, titulada «Baby, la reina del dollar». También se estrena la cinta cómica «Robustiana y su burro».

LA LEVANTINA. DROGUERÍA Y PERFUMERÍA. O'DONNELL, 22 Y PAREJA, 5. 2934-b

Consulta médica. Enfermedades de los niños. Dr. D. Babil Coiduras Maza. DE 2 Y 1/2 A 4 Y 1/2. 18 JULIO 36 (Barrio Real). GRATIS Á LOS POBRES. DE 11 A 12 Y 1/2. Teléfono 531. 1000-a

Santa Cecilia. Academia de Música dirigida por las señoritas JULIA Y PILAR NIETO CORRALES. Lecciones de todas clases de labores, flores y disección. Conde del Serrallo, 5, pral. 2943-b

OFICIAL DE SASTRE (DE SILLA). QUE SEPA MUY BIEN SU OBLIGACION, se necesita urgente en la sastrería de SAHÉZ en OUDJDA (Maroc), de preferencia casado. Jorale de 15 á 20 francos por día, y un franco por prenda de mangas que se haga en el taller. Inútil presentarse sin saber su obligación perfectamente. También hacen falta buenas chalequeras y pantalonerías, pagando á 7 francos por prenda que se haga en la casa de ellas. SASTRERIA DE SAHÉZ: Frente de la Brasserie, OUDJDA (Maroc).

CREDIT FONCIER d'Algerie et de Tunisie. CAPITAL 78 Y 1/2 MILLONES. FUNDADO EN 1881. Hace toda clase de operaciones bancarias, cheques, cuentas corrientes con intereses, etc., etc. SUCURSALES Y CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO. AGENCIA DE MELILLA. HORAS DE OFICINA DES A 12 Y DE 16 A 19. 1047 b

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ O'DONNELL, 41, pral. izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

DR. FRANCISCO GARCIA. ESPECIALISTA en partos, enfermedades de mujer y niños. HORAS DE CONSULTA. De 3 á 5 y de 7 á 9 noche. O'Donnell, 34, pral. izquierda. 1005-a

INFORMACIÓN MILITAR. Presentados. Han hecho su presentación en esta Comandancia General, los siguientes: Teniente coronel don Manuel López. Comandante don Jesús Villar. Capitanes don Julio Pastor y don Julio Suarez. Tenientes don Julio Alonso y don José Dávila. Médico mayor don Mariano Fernández Tijero. Alféreces don Vicente Martín, don Julián Romero, don Francisco Fernández Getino, don Miguel Rodríguez y don José Lacave. Farmacéutico segundo don Manuel Miranda. Veterinario primero don Genzalo Espeso del Pozo. Del campo. En uso de permiso, ha llegado á la plaza el teniente coronel don Manuel López. Al campo marcharán hoy el comandante don Jesús Villar y farmacéutico segundo don Manuel Miranda. Capitan. Destinado á esta Comandancia General, ha llegado el capitán de Estado Mayor don Arturo Campos. Incorporados. Se han incorporado al regimiento de San Fernando el teniente don Luis López Pando y el alférez don Luis Andújar, y al regimiento de Melilla, el capitán don Vicente Ferrando, y á la Comandancia de Artillería, el capitán don Gabriel Iriarte. Consejo de guerra. Mañana, á las diez, en el cuartel de Santiago, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Melilla Saturaine Delgado Manzano, por el delito de desertión. Presidirá el tribunal el coronel don Silverio Araujo, y asistirán como vocales los capitanes señores Brotos, Guivelo, Hernández, Fortea, del Alcázar y de La Lama, y como suplentes los del mismo empleo señores Martínez Uria y Aguirre. Fiscal, capitán señor Casaley; defensor, capitán señor Navarro y asesor teniente auditor de segunda señor de los Ríos. Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día: comandante don Antonio Hegri. Imaginaria: Otro, don José García. Juez de guardia: Capitán, don José Agosto. Imaginaria: otro don Ricardo Fejardo. Reconocimiento y artículos de piense, Alcántara. H. y P. Africa, segundo capitán. Parada. Los cuerpos de guarnición. Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia, Melilla. Ordenanza del jefe de día, Alcántara. El comandante sargento mayor Luis Molina.—Visto bueno, el teniente coronel jefe de Estado Mayor accidental, Rafael Capablanca.

LA LEVANTINA. DROGUERÍA Y PERFUMERÍA. O'DONNELL, 22 Y PAREJA, 5. 2934-b

Consulta médica. Enfermedades de los niños. Dr. D. Babil Coiduras Maza. DE 2 Y 1/2 A 4 Y 1/2. 18 JULIO 36 (Barrio Real). GRATIS Á LOS POBRES. DE 11 A 12 Y 1/2. Teléfono 531. 1000-a

Santa Cecilia. Academia de Música dirigida por las señoritas JULIA Y PILAR NIETO CORRALES. Lecciones de todas clases de labores, flores y disección. Conde del Serrallo, 5, pral. 2943-b

OFICIAL DE SASTRE (DE SILLA). QUE SEPA MUY BIEN SU OBLIGACION, se necesita urgente en la sastrería de SAHÉZ en OUDJDA (Maroc), de preferencia casado. Jorale de 15 á 20 francos por día, y un franco por prenda de mangas que se haga en el taller. Inútil presentarse sin saber su obligación perfectamente. También hacen falta buenas chalequeras y pantalonerías, pagando á 7 francos por prenda que se haga en la casa de ellas. SASTRERIA DE SAHÉZ: Frente de la Brasserie, OUDJDA (Maroc).

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD. MELILLA. Oficina Técnica. Calle de Canalejas. Frente á la Fábrica de luz eléctrica. Oficina Administrativa. General Pareja núm. 11. Calle de Canalejas. FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES. Los pedidos á la Dirección de la Compañía.—General Pareja núm. 11.

DE INTERÉS LOCAL. Por el general presidente de la Junta de Arbitrios, fueron firmadas las siguientes disposiciones: Autorizaciones.—A don Francisco Fernández, se le concede para construir cuatro mausoleos. A don Pedro Vega Sánchez, para ampliar su establecimiento. A don Juan Rodríguez, se le permite la venta de frutas en el mercado del Polígono. A doña Encarnación Alba, para arrendar su establecimiento. A Ali Ben Laarbi, para que tome el anterior en arriendo. A don Juan Urdiales, para construir tres mausoleos. Se autoriza la ejecución de obras de reparación en fincas urbanas á doña Juana de Viguren, don José Ruiz Andrade y Mohamed Hach Ali. Altas y bajas.—Don Emilio Orieva, es baja en una panadería. Don Juan Rodríguez María, es baja en un solar del Barrio del Carmen. Don Andrés Larrubia, alta en el mismo. Don Antonio Medina, es baja en un solar del barrio Real. Don Emilio Trulluque, alta en el anterior. Doña María Reinaldo, es baja en un establecimiento de bebidas. Doña Carmen Rojas, alta en el mismo. Remisión de planos.—La presidencia de la Junta de Arbitrios ha otorgado á don Francisco Jiménez, interesándole presente en las oficinas correspondientes de dicha corporación, los planos de las obras que proyecta ejecutar. A informe.—Ha pasado á informe del ingeniero señor Abenia, una instancia suscrita por don José Villanosa, que solicita autorización para instalar una fábrica. Multados.—Por la presidencia de la Junta de Arbitrios, ha sido acordada la imposición de multas, á dos propietarios de la plaza, que habían efectuado obras de reparación en sus fincas respectivas, sin proveerse de la correspondiente licencia.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Bernardo Albacete Alcázar, Isabel Molina Guzmán, Rosario Cabrera Martínez, José Román Castro, Concepción Reguero Fernández y Trinidad Cazora Ruiz. Defunciones.—Enrique Castro Rueda, Cristóbal García Benítez.

Diversas noticias. Se alquila en Monte Arruit terreno para el cultivo de cereales. Dirigirse á don José Sanchidrián, Melilla. Se desea. Una buena cocinera; inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Corstería, Conde Serrallo, 6. 2971-c. El patriotismo, por fin, se ha impuesto en España y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros, existiendo el LICOR DEL POLO, que tiene acreditados en medio siglo sus importantes efectos. Frasco, 1'50. ESCERINA y JABON ESCERINA, son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Jabón Zotal. Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños. Identificación de un cadáver. El infortunado pescador, cuyo cadáver fué hallado en la bocana de Mar Chica, ha resultado ser, después de investigaciones hechas, el vecino de esta plaza, José Martín, más conocido por «Malaguita». Ayer mañana le fué practicada la autopsia en el poblado de Nador. Descanse en paz el infortunado Martín. Curados. En la Casa de Socorro fué curada Rosario Recio López, de varias erosiones en el dorso de la nariz y conjuntivitis traumática del ojo derecho, calificadas de leves. También fué curado el joven José González Ruiz, de cuatro punturas situadas en la cara externa y posterior (tercio superior del muslo izquierdo), calificadas leves, producidas al ser mordido por un perro. Ha sido ordenada la captura del can de referencia, para ser llevado al Vivero para su reconocimiento y observación.

Al arresto. Guedran detenidos, pasando al arresto, los individuos José García Sánchez y su hermano Francisco, que en estado de embriaguez produjeron un escándalo en el barrio del Hipódromo. Del suceso se dió cuenta al juzgado municipal.

CONSULTORIO PARA NIÑOS ENFERMOS DEL DR. GARCIA SIERRA (D. EMILIO). Especialista de los Reales Dispensarios María Cristina y Hospital Militar de urgencia, de Madrid. HORAS DE CONSULTA. De 3 á 6. López Moreno, 4, 1.º drcha. Junto á la nueva iglesia del Sagrado Corazón.

Boletín meteorológico. Melilla 18 de Octubre de 1919. MAÑANA. Barómetro 769.2. Termómetro máximo á la sombra 20.2. Idem mínimo idem 13.6. Estado del cielo Cubierto. Idem del mar Marejada. Viento reinante N. E. TARDE. Barómetro 770.4. Termómetro máximo á la sombra 29.4. Idem mínimo idem 15.4. Estado del cielo Nuboso. Idem del mar Marejada. Viento reinante N. E. TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

BUJÍAS PARA AUTOMÓVILES Y MOTORES, GARANTIZADAS. TITAN Ptas. 5.50. CICO id. 4.75. DODGE id. 3.25. SPHINX de tres platos id. 5.65. Accesorios para automóviles y motores de todas clases, neumáticos, bandages para camiones, aceites, grasas y algodones. EL PEDAL DE ORO. Pareja, 12. 2945-b

Regimiento Mixto de Artillería de Melilla. Necesitando adquirir este cuerpo 674 salakofs y 982 capotes, se anuncia por el presente para que los constructores que lo deseen remitan modelos y proposiciones antes del día 30 del actual; siendo condición precisa que la construcción sea puesta en el almacén por cuenta del que se lo adjudique, el que sufrirá también el importe de este anuncio, haciendo constar en las proposiciones, tiempo por que mantienen los precios y fecha máxima de entrega. La remisión y devolución de los modelos será por cuenta de los concursantes. Melilla 17 de Octubre de 1919.—El teniente coronel mayor, José Bonal.—Visto bueno. El coronel, Argüelles. 2972-b

Empresa de coches. ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁN Y VICEVERSA. Sebastián Simó. SERVICIO DIARIO. Salidas de Zeluán, á las nueve, Salidas de Berkán, á las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio. 600-a

Academia de Música. BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Aloaso Martín, núm. 15.

Anuncios económicos. Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas. Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desea. En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor. Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esta sección especial. Con el anuncio económico, en período de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

DOCTOR LUIS MARINA. PROFESOR CON TITULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENÉREO Y SÍFILIS. CONSULTA DE DOS A CINCO. Conde Serrallo 13, pral. derecha.

DR. SORNÍ. PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS. Consulta especial de 12 á 2. Consulta económica para obreros, de 6 á 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., Izqda.

ACADEMIA DE SEÑORITAS. BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo. 15

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido. Tiene fama mundial por ser el único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO. Píase 10 el frasco y 9 medio litro.

Frasco María Guerrero. Píase 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 13).

"Hibina Peole".

vence radicalmente la URBEDAD por fricciones. Resaltado seguro. Píase 15 el litro y 6 frasco de 1/2 de litro.

"Poivos Peole".

puros, finísimos y de perfume deliciosos; no hacen rival. Píase 8 y 12 la caja.

JABÓN "PEELE". No tiene rival. Píase 250 la pastilla.

Agua de tóccor "La Maja".

de los elementos de la vida. Píase 15 el frasco de 1/2 litro.

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Brunel y C. La Reconquista, D. Francisco Malpartida, Ciudad de Sevilla, Sra. Vda. de Santa Cruz, General Marina, 24. Pehonmull Barman, Alfonso XIII 18. E. Diezdas e hijos, Alfonso XIII 16. J. T. Chanay y C. Alfonso XIII 22. Francisco Pérez y Compañía (s. en c.) Alfonso XIII 8. S. Romero (s. en c.) Alfonso XIII 24. Joaquín Calles, Alfonso XIII 14. Juan Caro, Alfonso XIII 18. En TETUAN: La Carquería, Pehonmull Hermanos (Bazar Indio). En CEUTA: Pelquería higiénica de Cabrera, Francisco Alcántara, Soberanía Nacional, 17. José María Giménez, Papelería alemana, José Ibáñez Cuena, Gómez Píllido, José Rojas Castillas, Dolores García Muñoz, Perfumería, Fernando Teledano, Dos de Mayo, 14. L. y C., Plaza Real, 21. Pehonmull Hermanos, Luis de Torres, 2. Cooperativa Militar de Comercio, D. Chelharau, Luis de Torres, 16. En TÁNGER: Gómez y Fernández, El Comercio Español.

CREMA CECILIA

de instantánea. masaje al cutis BLANQUEA disinguida, sin perjudicarle. Píase 10 el frasco.

Depilatorio. Desgrasa radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Píase 10 el frasco y 15 frasco doble.

CEJASIL. hace crecer y aumenta las PESTAÑAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Píase 10 el frasco.

BELOCULO. de los ojos instantáneamente BILLO fasciador, sin ningún peligro para la vista. Píase 10 la caja.

Tinturas para color instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Casiano obscuro y claro. Píase 15 la caja.

Esencias "Peele". tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, olavet, nardos, lilas y bouquet. Píase 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de litro.

LOCURA DE AMOR. perfume de gran moda. Píase 11 el frasco.

COLONIA "PEELE". de gran concentración. Píase 8 el frasco y 12 el frasco de litro.

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Brunel y C. La Reconquista, D. Francisco Malpartida, Ciudad de Sevilla, Sra. Vda. de Santa Cruz, General Marina, 24. Pehonmull Barman, Alfonso XIII 18. E. Diezdas e hijos, Alfonso XIII 16. J. T. Chanay y C. Alfonso XIII 22. Francisco Pérez y Compañía (s. en c.) Alfonso XIII 8. S. Romero (s. en c.) Alfonso XIII 24. Joaquín Calles, Alfonso XIII 14. Juan Caro, Alfonso XIII 18. En TETUAN: La Carquería, Pehonmull Hermanos (Bazar Indio). En CEUTA: Pelquería higiénica de Cabrera, Francisco Alcántara, Soberanía Nacional, 17. José María Giménez, Papelería alemana, José Ibáñez Cuena, Gómez Píllido, José Rojas Castillas, Dolores García Muñoz, Perfumería, Fernando Teledano, Dos de Mayo, 14. L. y C., Plaza Real, 21. Pehonmull Hermanos, Luis de Torres, 2. Cooperativa Militar de Comercio, D. Chelharau, Luis de Torres, 16. En TÁNGER: Gómez y Fernández, El Comercio Español.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Ll. (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea de Filipinas
Una salida cada 4 días arrojando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

LA MODA

Miguel Alcaráz
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.
General O'Donnell, 5

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTE
CURACIÓN DE TOS
TODA CLASE DE
POR REBELDE QUE ESTA SEA
Precio de la Caja... UNA Pta.
Impuesto transitorio... 0,25

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de este periódico

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta
TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
ARZILA: Julio G. Díaz, correspondal de periódicos.
ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
TÁNGER: A. Aróvalo, Librería Española.
MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.
MADRID: Francisco Luján, plaza Colón, kiosco.
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.
Y en los principales kioscos y librerías.
BERKAN (Argelia): don Sebastián Simó.
ORAN: D. José Vives, Orleans 28.

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catédrico de la Universidad Romana, DORTOR STEFFANO DONNATTI

Miliones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, á disposición de los enfermos. Desconfiad de envíos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar á los pacientes.

VENEREO.—Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prf. Stefano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS.—El único preparado radical, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infesta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA.—Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Profesor DONNATTI, de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas. sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas. De venta en Melilla, Farmacia Bernardi.

Casa Central en Roma: Via Lombarda, 35

Representante para España: Calle Boqueria, 47, Barcelona. FARMACIA Hispano-Americana en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas é instrucciones de palabra ó por escrito.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
1.ª Ptas.	2.ª Ptas.						
0'10	0'10	Melilla-Puerto	7'05	7'00	16'54	14'01	18'56
1'60	0'30	Hipódromo	7'22	7'16	17'00	17'18	14'01
0'50	0'75	Empalme	7'44	7'47	17'28	17'28	14'17
2'10	1'05	Segangan	8'06	8'01	18'19	18'02	14'57
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8'14	8'14	18'40	18'12	15'12

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
1.ª Ptas.	2.ª Ptas.						
0'30	0'15	San Juan de las Minas	11'27	11'19	8'43	8'55	17'55
0'90	0'45	Segangan	11'43	11'49	8'58	9'00	17'43
1'30	0'90	Empalme	12'08	12'08	9'25	9'25	17'59
2'20	1'10	Hipódromo	12'16	12'16	9'34	9'43	18'24
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'24	12'24	9'49	10'32	18'37

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluda.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Forcra Caseta).
A partir del día 1.º de Octubre quedan suprimidos los abonos mensuales y trimestrales para viajar en los trenes de la Compañía.
En su lugar se establecen abonos para cien viajes con un plazo de validez de cuatro meses, que pueden solicitarse en las estaciones de la línea.
Melilla 1.º de Mayo de 1912.

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona
Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alcañes, Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quinceañal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alcañes y Feón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
Actualmente bastante más baratas que las viguetas armadas

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES
GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS
Extensa colección de modelos de todas clases

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Quipó, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones. Lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª, izquierda. 2314-c

Se alquila casa con dos viviendas, tiene cuarto de baño y luz eléctrica. Pedro Suárez 3 (Tesorillo) Razon, Juan de Juanes 14 (Barrio Obrero). 3362-c

Se alquila un almacén en buenas condiciones. Calle Alvarro de Bazán 15. 3431-c

ALMACEN DE LAS MINAS.

Surtido inmenso en telas blancas para SABANAS, Anchos, 1'60 metro, 1'90, 2'10, 2'25 y 2'45. 3259-c

Vendo la casa número 24 calle General Topete, 6 la cual es por otra del barrio del Carmen, Polígono, Alcañes, Pueblo d Obrero. 3338-c

Novios, no comprar muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arcus Reyes, adm. 1, frente al Parque. 1293-c

Vendo tres casas, calle del 9 de Julio números 3, 7 y 73, esquinas á las de Valladolid, Páncola y Badajoz, respectivamente. Razón: don Mariano Gómez, calle del 9 de Julio, n.º 87. 2704-c

Se venden varios objetos, un tapiz grande y discos para gramófono. Miguel Zazo, 26, bajo, derecha. 3472-c

COLOCACIONES

Hace falta hilero en cáñamo para trabajar en casa particular. Razón: cantina frente á la balsa del muelle. 3585-c

Tenedor de libros con referencias y garantías, se encarga de pequeñas contabilidades y del arreglo de las atascadas ó mal llevadas. Margallo 11. C. Izquierdo. 3394-c

Podista fantasma. Se ofrece para hacer á domicilio. Martín Gormeno 8. 3407-c

Se necesita una operaria para 3 unidades de mangas en la sastrería de Jorge Baratech. Alfonso XIII 18, pral. 3476-c

Se ofrece joven conociendo contabilidad y mecanografía, con buenas referencias. 50r Alcañes 2, 2.ª, derecha. 3408-c

Amo de casa, leche fresca, ofrecase. Cabo Noval 4. 2423-c

Se realizan las existencias de la antigua fábrica de flores y farabos «La Balaer». Polavieja 7, Triana. 3375-c

ACADEMIAS

Academia particular de árabe vulgar y literario y asuntos africanistas, dirigida por don Cándido López Castiella, auxiliado por los profesores don Manuel Ferrando García, don Alberto Benquiguit, alfaques ladígenes y otros. Inaugurará clases día 15 actual. Métodos prácticos y textos oficiales. Se admiten matrículas especiales. Se hacen traducciones y versiones al árabe. Para matrículas: Alfonso XIII 21, 2.ª, izquierda, de 9 á 11 y de 14 á 16. Cardenal Cisneros, 2, pral, derecha. 3400-c

Academia de música.—Dirigida por Enrique Moreno. Clases de solfeo y piano. Enseñanza por el Programa Oficial. Margallo 7, pral. 3585-c

HUÉSPEDES

Huéspedes Se admiten para vivir en familia, con asistencia completa. Buenas habitaciones. Carlos de Aralueno 13. 3314-c

CONSULTAS

Partos. Buña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 5. 1359-c

Alfredo Soto, Practicante. Curas de afección y venereo. De 3 á 6. Buena 10. 2554-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece para la fabricación de sellos de caucho. Fabricación S. Camarero. Prontitud en los encargos. Margallo 7, pral. 3585-c

Coronera sevillana. Se construyen coronas y fajas higiénicas para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebradas. Bregados sin dolor. Ensayo y cura para la reducción del víscero. Carlos de Aralueno, número 5. 1632-c

Antonio González, ex mecánico de la Compañía de Ferrocarril, ofrece á domicilio para el arreglo, limpieza y reconstrucción de toda clase de máquinas de escribir, de coser, de calcular y contabilidad, y forgrafos, á precios sumamente económicos. Polavieja 33, bajo derecha (Triana). 1623-c

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES.
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 158
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyero y Alfonso XIII), Teléfono núm. 45
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-c

Flores y Plantas del Jardín Valenciano
Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
Teléfonos 36 y 99